



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

FICHAS TÉCNICAS



**COMPRA DE PAPEL Y CARTÓN PARA
USO INSTITUCIONAL DIRIGIDO A MIPYMES.**

COMPRA VERDES.

**COMPRA MENOR
REF. CONAPE-DAF-CM-2025-0006**

Santo Domingo
República Dominicana
30/05/2025

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **COMPRA DE PAPEL Y CARTÓN PARA USO INSTITUCIONAL DIRIGIDO A MIPYMES y Compras verdes.** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.



2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria **COMPRA DE PAPEL Y CARTÓN PARA USO INSTITUCIONAL DIRIGIDO A MIPYMES.** De acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

Ver paginas siguientes

REQUERIMIENTO COMPRA DE PAPEL Y CARTON

ITEM	CANT	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	IMAGEN
1	1,000	Servilletas para dispensador 24/100	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipo toalla ➤ 100 servilletas por paquetes. ➤ Tipo zfold ➤ Absorbencia y calidad ➤ En Fardos de 24 paquetes. ➤ Color blanco. ➤ En material reciclado ➤ Amigable con medioambiente 	
2	590	Servilletas 500/1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Paquetes 500/1 ➤ Color blanco ➤ Fardos 10 paquetes. ➤ En material reciclado ➤ Amigable con medioambiente 	
3	635	Vasos de cartón No.4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cartón blanco ➤ Paquetes de 50 unidades. ➤ Desechables. ➤ En material reciclado ➤ Amigable con medioambiente 	
4	590	Vasos de cartón No.7	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cartón blanco ➤ Paquetes de 50 unidades. ➤ Desechables. ➤ En material reciclado ➤ Amigable con medioambiente 	

5	800	Papel higiénico jumbo para dispensador	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Doble hoja ➤ 350 pies ➤ Color blanco ➤ Fardos de 12 unidades ➤ En material reciclado ➤ Amigable con medioambiente 	
6	275	Papel toalla para dispensador	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pre cortada ➤ Color blanco ➤ Fardos de 6 unidades. ➤ 350 Pies ➤ En material reciclado ➤ Amigable con medioambiente 	

- Los empaques deben contener el logo impreso de producto sostenible, reciclable y/o no toxico.

PARRAFO 1: Los bienes suministrados deben cumplir con todas las especificaciones requeridas, no serán admitidas ofertas que no se ajusten a estos criterios.

PARRAFO 2: Los Bienes ofertados deben cumplir con los criterios de sostenibilidad indicados según aplique.

PÁRRAFO 3: Deben presentar muestra de todos los artículos ofertado.

Nota: Deben presentar imágenes a color y fichas tecnicas de los productos ofertados.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	HORA LIMITE
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	2/6/2025	12:00
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	4/6/2025	12:00

CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	HORA LIMITE
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas .	5/6/2025	12:00
4. Presentación de las ofertas “Sobre A” (oferta técnica) y “Sobre B” (oferta económica)	6/6/2025	12:00
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas y económicas “Sobre AyB”	6/6/2025	14:00
6. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	9/6/2025	16:00
7. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	11/6/2025	16:00
8. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	N/A	N/A
9. Adjudicación	12/06/2025	12:00
10. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	13/06/2025	12:00
11. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	N/A	N/A
12. Suscripción del (los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	04/07/2025	12:00
13. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (artículo 106 Reglamento núm. 416-23)	07/07/2025	12:00

4. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO:

Las entregas de los artículos de papel bond y material gastable se realizarán en Santo domingo, Distrito Nacional en una de estas tres locaciones:

1. Sede Principal, Calle Santiago Num. 04 Gascue
2. Almacen 2, km 11 1/2 carretera sanchez, el Pedregal
3. Almacen 3 , calle 1era num 01, Residencial Chalas, provincia santo domingo Este.

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B:

La presentación de Propuestas se realizará a través del Sistema Electronico de Contrataciones Publicas o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, hasta las **12:00 del mediodía del 06 de Junio del 2025**, en la Unidad de Compras del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, ubicada en la Calle Santiago num 04 , sector Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

6. Presentación de Ofertas:

Las ofertas se presentarán a través del Sistema Electronico de Contrataciones Publicas o en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

Referencia: CONAPE-DAF-CM-2025-0006

Dirección: **Calle Santiago num.**

04, Gascue Teléfono: **(809) 688-**

4433 ext. 3053,8056

Correo: compras@conape.gob.do

Dirección:Calle Santiago num 04 , sector Gascue Teléfono: (809) 688-4433 ext. 8056 Email: compras@conape.gob.do

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Un (1) sobre con oferta técnicas y económicas que contenga:

A. Documentaciones Legal y financiera :

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)
3. Certificación de Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
4. Certificacio de estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
5. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
6. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
7. Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente y/o acto autentico de constitución.
8. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
9. Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
10. Un poder Notariado de representación por el presidente de la compañía a la persona que designe como representante para firma de contrato y retirar valores en original. (si aplica)
11. Certificación de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes .

B. Documentación Técnica: No subanable

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral (2 Descripción de los bienes), de igual modo deberá contener imágenes y descripción técnicas de los artículos ofertados donde se indique las características requeridas y criterios de sostenibilidad en los casos que aplique.

2. Compromiso de entrega y disponibilidad de los servicios estableciendo la duración del mismo mediante comunicación escrita.

C. Documentación Económica:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización y/o Cotización formal firmada y sellada.
2. **No se requiere la presentación de Garantía para este proceso de compra menor.**

Acogidos a lo establecido en la Circular núm. DGCP-PNP-2024-0006 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas de fecha 12/06/2024:

➤ Por las características, montos involucrados y simplicidad de los procedimientos de compras menores, en los cuales el lapso entre la convocatoria, recepción de las ofertas y la adjudicación es breve, en atención al Principio de Razonabilidad establecido en el numeral 9 del artículo 3 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, es facultad de las instituciones determinar el requerir a los oferentes participantes la presentación de la garantía de seriedad de la oferta. De igual forma, se recuerda que, si esta contiene errores materiales o en la moneda solicitada, la institución podrá solicitar a los oferentes que realicen las correcciones necesarias, según lo indicado en el artículo 198 del Decreto núm. 416-23.

7. Condiciones de pago:

Será pagado el valor de las mercancías recibidas, en un tiempo aproximado de 60 días posterior a la recepción conforme de todos los bienes y servicios adquiridos.

8. Condiciones de pago:

Será pagado el valor de las mercancías recibidas, en un tiempo aproximado de **60 días** posterior a la recepción conforme de todos los bienes y servicios adquiridos.

10. Moneda de la oferta:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD)

11. Criterios de evaluación:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

11.1 Criterio de Evaluación Elegibilidad

Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS),	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	
Un poder Notariado de representación por el presidente de la compañía a la persona que designe como representante	

Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
para firma de contrato y retirar valores en original. (si aplica)	
Certificación de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (Si aplica).	
Copia cédula del representante autorizado para firmar por la Compañía	

11.2 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica

Las ofertas deberán contener la documentación técnica solicitada en 11.1.2 “documentación técnica” para demostrar los aspectos de experiencia de la empresa, experiencia del personal propuesto y capacidad técnica para cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente pliego de condiciones, la cual será evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Criterio a evaluar: Documentacion tecnica	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral (2 Descripción de los bienes), de igual modo deberá contener imágenes, descripción y fichas técnicas de los artículos ofertados.	
Compromiso de entrega y disponibilidad de los servicios estableciendo la duración del mismo mediante comunicación escrita.	

12. Metodología y criterios de evaluación de oferta económica

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología **CUMPLE /NO CUMPLE** .

13.Desempate de ofertas

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá a elegir la oferta que pueda evidenciar una de las dos siguientes condiciones :

- Presente un plan empresarial de responsabilidad para protección del medioambiente en su cadena de producción.

14. Criterios de adjudicación:

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación, es basada **en el menor precio ofertado**.

Se adjudicará por ítem o por el lote completo la/s oferta/s de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con los criterios solicitado en las fichas técnicas del proceso.

Serán adjudicada/s una o varias empresas, de aquellas ofertas que hayan cumplido con los requerimientos solicitados y cuyos precios sean las del precio más bajo.

Si se presentase una sola Oferta o solo una de las participantes cumple con los criterios establecidos, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente al interés público y los intereses de la Institución.

División de Compras y Contrataciones Públicas 809-688-4433 0 ext. 8053/8056.

Correo electrónico: compras@conape.gob.do

15.Anexos

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

I) Producto Sostenible:

 Consejo de Administración Forestal (existe en República Dominicana)	 Angel Azul 100% material reciclado	 Cisne Nórdico, menor consumo de agua/energía
---	--	--

II) Proceso Sostenible:

 ISO 14001 Sistema gestión ambiental	 Sistema de gestión medio ambiental	 Ecoetiqueta Europea, 10% fibra certificada
--	---	---

III) Producto Reciclable o Reutilizable:

 100% Papel reciclado al 100% (% puede variar) (Existe en República Dominicana)	 LONG-LIFE ISO 9706 ISO 9706 de larga vida útil	 Procesado sin cloro en última producción (PCF)
---	--	--

IV) Producto Libre de tóxicos:

 Blanqueado sin cloro elemental (ECF)	 Totalmente libre de cloro elemental (TCF)	 No contiene metales pesados
--	---	---

Guía de Compras Públicas Sostenibles No. 2 • **Contratación y Gestión de Eventos**